

Dos entrañables compañeros

Recibimos de varios colectivos y compañeros la denuncia del ataque a dos compañeros en Temixco, Estado de Morelos. Nos solidarizamos con la justa exigencia de !!!JUSTICIA!!!.

Reproducimos el texto íntegro y nos unimos a las firmas de solidaridad y exigencia de esclarecimiento de los hechos.

Dos entrañables compañeros.

Por nuestros compañeros caídos:

“NO UN MINUTO DE SILENCIO, SINO TODA UNA VIDA DE LUCHA”

La tarde del 18 de abril de 2024, con fuerte dolor, con consternación y rabia, recibimos la noticia del ataque mortífero en Temixco, Morelos, contra dos compañeros egresados de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN: Israel Ramírez y Humberto Oliverio Medina, ambos con maestrías y siempre dispuestos a aprender, siempre combativos, siempre camaradas dispuestos a participar en los acuerdos que las asambleas decidían para luchar por mejorar las condiciones de estudio, por libertad, por el acceso a la educación pública y gratuita.

Siempre solidarios con las luchas estudiantiles, el acompañamiento en comunidades indígenas del sur de México en comunidades zapatistas, en comunidades de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Nuevo León, y siempre en Morelos, que era su tierra natal, en el espíritu de lucha zapatista de liberación, en el estudio del marxismo leninismo, frente a los sismos, inundaciones y en la construcción de las autonomías, por la libertad de los presos políticos, con la voluntad sin reflectores ni fotos protagónicas, mano con mano y codo a codo con los pueblos, siempre sencillos, siempre

pendientes.



Si
em
pr
e
tr
ab
aj
an
do
pa
ra
pa
ga
r
lo
s
es
tu
di
os
y
ap
oy
ar
a
la
s
fa
mi
li
as
hu

mi
ld
es
de
do
nd
e
pr
ov
ie
ne
n,
si
em
pr
e
en
la
s
fa
en
as
y
tr
ab
aj
os
,
en
lo
s
ac
op
io

s,
la
s
br
ig
ad
as
,
la
s
mo
vi
li
za
ci
on
es
,
la
so
li
da
ri
da
d,
lo
s
es
cr
it
os
,
la
s

co
la
bo
ra
ci
on
es
a
ed
it
or
ia
le
s,
la
co
mp
ro
ba
da
pa
rt
ic
ip
ac
ió
n
en
la
s
lu
ch
as
po

r
la
li
be
rt
ad
y
la
li
be
ra
ci
ón
.

La
im
pu
ni
da
d
y
el
ne
ol
ib
er
al
is
mo
,
qu
e
no



te
rm
in
a
po
r
de
cr
et
os
,
ha
de
ja
do
en
el
es
ta
do
de
Mo
re
lo
s
un
te
rr
ib
le
sa
ld
o
qu

e
pa
ga
n
lo
s
pu
eb
lo
s,
lo
s
po
br
es
y
lo
s
jó
ve
ne
s;
la
re
al
id
ad
su
bv
ie
rt
e
la
s

ci
fr
as
of
ic
ia
le
s
ma
qu
il
la
da
s
pa
ra
ob
te
ne
r
vo
to
s
de
un
ag
on
iz
an
te
si
st
em
a

qu
e
ca
mb
ia
de
má
sc
ar
as
de
to
do
s
lo
s
co
lo
re
s
y
fo
rm
as
. No
es
po
si
bl
e
qu
e
jó

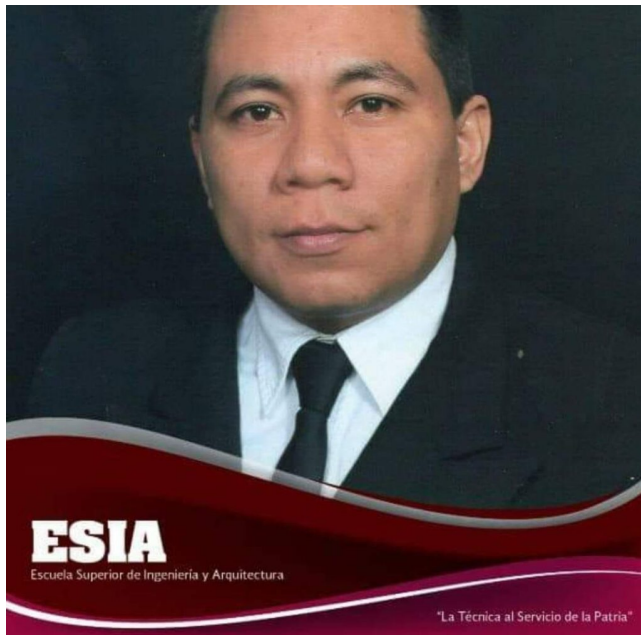
ve
ne
s
tr
ab
aj
ad
or
es
,
ej
em
pl
ar
es
o
cu
al
qu
ie
r
pe
rs
on
a,
su
fr
a
un
at
aq
ue
en
un

a
su
pu
es
ta
de
mo
cr
ac
ia
qu
e
vi
vi
mo
s
y
pa
de
ce
mo
s.

Hasta este momento, el compañero Israel Ramírez está en condición grave y lamentablemente el compañero Humberto Oliverio fue asesinado. Los dos son, por que siguen siendo, compañeros valiosos que nunca dudaron en estar en los trabajos más necesarios que se requerían: en guardias, marchas, trabajos técnicos, desvelos de años para organizarse, el hambre compartida de los estudiantes en resistencia, el esfuerzo tenaz contra la represión, y de manera discreta hacer lo que era deber hacer sin esperar nada a cambio.

Estuvieron siempre con el deber cumplido con los pueblos y los trabajadores, con el necesario apoyo compañero que siempre estuvo presente a veces en las más terrible necesidad económica, donde compartíamos la carestía pero sobre todo, los sueños de transformar la realidad.

Por eso reivindicamos sus trayectorias, por ellos que nunca aspiraron ni a puestos ni a ser funcionarios a partir de haber participado; nunca buscaron el poder sino el trabajo que hermana para construir un mundo nuevo, no luchaban por limosnas sino por trabajo digno, que hablaron en el zócalo en los 2 de octubre.



Estudiar y trabajar para luchar, para la técnica al servicio de la patria y de los pueblos.

Sr. Presidente López Obrador: usted en las cúpulas del poder vive en otro país que no es el que vivimos abajo, en la realidad de nuestros pueblos, la impunidad, la indolencia y la caridad han sido las huellas de su gobierno. No dejemos que este caso se sume a la estadística (por cierto, diferente a las cuentas alegres de su administración del dolor) Los compañeros no serán criminalizados por sus supuestas

investigaciones, ni serán descalificados de ser conservadores; serán recordados por su ejemplo y su trabajo.

Por ello exigimos justicia inmediata, esclarecimiento de los hechos y castigo a los responsables.

Por ello exigimos a los tres niveles de gobierno que garanticen la paz y la dignidad de todas y todos los que luchan y trabajan, el fin de la impunidad y el castigo a los responsables.

No podemos permitir que un suceso así vuelva a ocurrir, no podemos normalizar la violencia y la militarización, ni la criminalización de la gente, ni la violencia cotidiana que no se asoma o se enmascara en los pasillos y oficinas de la alta burocracia que hoy simula gobernar.

Vaya un ¡Huelum por la memoria de Oliverio!, vaya en ello un abrazo a la memoria del Yolotl Yaotecatl Ollin Ohtonqui (Corazón Guerrero Movimiento Caminante) que se nombró para seguir luchando y vaya con él también la alegre rebeldía que siempre mostró, que las tierras surianas te reciban ahora con el cariño que le mostraste siempre.

Vaya toda nuestra energía y nuestro apoyo al compañero Israel para su pronta y necesaria recuperación.

Vaya también todo nuestro apoyo a sus familiares, a sus hijos, a sus madres, hermanas y hermanos, a sus compañeros de lucha.

¡Huelum, huelum... gloria!

Se adjuntan los datos de números de cuenta, para quienes sea su voluntad cooperar.

Cta. Ayuda gastos Israel

Banco BBVA

Nombre: Alberto Cano Rojas

Concepto: Donativo Gastos médicos

CLABE_012540028735759509

Cta. Ayuda gastos Humberto

Banco Azteca

Nombre: Roberto García Medina

Concepto: Donativo

CLABE 5512382421575780

Firmas de colectivos, organizaciones, sindicatos, cooperativas, movimientos, organizaciones sociales, ...

Red Politécnica en Rebeldía Plaza Roja

Coordinadora Estudiantil Politécnica

Colectivo Memoria en Movimiento

Brigadistas politécnicos

Secretaría de Conflictos del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM

Comité de Madres y Padres de Ayotzinapa

Museo Casa de la Memoria Indómita

Casa de Todas y Todos. Apodaca, Nuevo León.

Unión Popular José María Morelos y Pavón.

Comité por la Liberación de Palestina

Coordinadora 1 de Diciembre

Escuela Campesina de Educación Popular y Alternativas

Sustentables

Cooperativa Autónoma Cimarronez Anticapitalismo Organizado
C.A.C.A.O.

Comité de Defensa de los Derechos Indígenas CODEDI

Brigadas Emiliano Zapata de México (BEZ-MÉX)

CLETA UNAM

Radio Zapote

Alianza Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y
Populares-ANOCIP, AC

Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, "Elisa Martínez" A.C

Consejo Político de Egresados Revolucionarios del IPN

CLEP

Organización Comunista Revolucionaria

Centro de Estudios de la Región Cuicateca

Maderas del Pueblo del Sureste A.C.

Comité Nacional para la Defensa y Conservación de Los
Chimalapas

Mexicanos Unidos

La Burra Blanca del 56

Cooperativa 400 voces

Colectivo del periódico El Zenzontle

Casa de los Pueblos-México

El Cantar en la Memoria, programa de radio

Miembros fundadores de la Ké Huelga Radio

Unión Autónoma de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal

Resonancias Radio

Coordinadora de Colonias de Ecatepec

Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (CG-ABCM)

Colectivo Zurda Creaciones

Centro Cultural José Martí de Ciudad Nezahualcóyotl

Nuevo Orden Guanajuato

AGT

Organización Nacional del Poder Popular

Frente Popular Francisco Villa Independiente

Federación Nacional de Organizaciones por una Causa Común
FENOCC

Unión de Taxistas y Operadores de Transporte Xochimilco

Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica

Movimiento Nacional de Usuarios

Colectivo La Voz del Anáhuac-Sexta en Rebeldía

Colectivo Tierra y Libertad de Cautla Morelos

Frente Trabajador@s Por el Derecho a la Salud y Seguridad

Social.

Banda de viento San Luis Huentli

Grupo Guenda

Unión de Transportistas Nuevo Milenio A.C.

Colectivo Rodolfo Reyes Crespo

Alianza Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares- ANOCIP AC

Red de Resistencia y Rebeldía del Noreste del Estado de México.

Colectivo Cultural Corazón de Piedra Verde y Julio Garduño (Villahermosa, Tabasco)

Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FDPT)

Centro Cultural Yankuik Kuikamatilislti AC

MULT

Frente Popular Revolucionario

CNTE- Politécnico

Tsilinkalli Radio

ANdeTIMSS

Movimiento Magisterial Jalisciense,

Colectivo Memoria y Resistencia Francisco Mercado Espinoza,

Centro Jalisciense de Apoyo al Adulto Mayor y al Migrante

Movimiento de Trabajadores Socialistas (MTS)

Pan y rosas

Maestría en Desarrollo Rural Generación 21

Colectivo Acero

Familia Ramírez

Jorge Gasca Salas, profesor ESIA-Z IPN

Ing. Iván Jiménez López Egresado IPN ESIA-Z.

Enrique Arredondo Vélez ESE IPN

Carlos Ayala profesor ESE IPN

Héctor Parra García Prof. ESE-IPN

Ofelia Alavez Pérez ESE- IPN

Julietta Flores Profesora ESE-IPN.

Emmanuel Rodríguez

León Chávez Texeiro

Ofelia Medina

Francisco Barrios “El Mastuerzo”

Mexikan Sound System

Ricardo Ángeles

Catalina Soto Estrada

Deisy Jocabeth Mendoza

Dante Salomo

Arcelia Toledo Sánchez

José Alvarado P

Luis Antonio Lara Rosas

Cecilia Bautista

Luis Carlos Pichardo Moreno

Felipe I. Echenique March profesor investigador INAH

Dr. Gilberto López y Rivas, investigador del INAH Morelos

Dr. Juan Luis Toledo Sánchez

Mtra. Luz I. Aquino Mendoza

Dra. Alicia Castellanos Guerrero, antropóloga

Dr. León Enrique Avila Romero

Jesús Martínez A.

Nikan ka Yolotl Yaotekatl Ollin Ohtonki

Miguel Ángel Díaz Zarco, dramaturgo

Alejandra Hernández (ethnohistoriadora)

Juan José Guerrero Zárate vocero del comisariado de bienes comunales de la comunidad indígena de San Juan Tlacotenco

Lilia Bocanegra

Francisco Pérez

Edgar Aguilar

Carolina Ayala

Patricia Hernández Santo

Angélica Dueñas UAM -X

Sara Alicia Andrade Narváez

Ángel Castillo González

Jessica Naandy López Flores

Laura E. Prianti

Sergio Del Río Herrera

Mabel Luna

Jorge Velasco García

Ing. Angélica Martínez Mejía Egresada IPN ESIA-Z.

Ing. Osvaldo Carrillo García Egresado IPN ESIA-Z.

Héctor Noé Lira León.

Uriel Jiménez Saldaña ex CEP

Agustín Pernía

Francisca Urías H

Iris Godínez García

Sonia Alvarado

Mario Luna

Tonatiuh Miguel Bautista

Cesar Valera Baeza

Priscila Tercero

Donovan J Garrido

Stephany Tello

Victor Martinez

Juan Carlos López Casas

Emmanuel Cortés

Colectivo Memoria y Resistencia Francisco Mercado Espinoza.

Movimiento Magisterial Jalisciense

Centro jalisciense de apoyo al Adulto Mayor y al Migrante

Colectivo Rodolfo Reyes Crespo

Asamblea Nacional de Trabajadores del IMSS (A N de T IMSS)
algunas compañeras hicieron donaciones

Elena Cervantes- Facultad de Ingeniería, UNAM

Itzel Viridiana Gutiérrez Ruiz

Adela Cedillo -historiadora y profesora de la Universidad de
Houston

Sigifredo Esquivel Marín. Profesor de la Universidad Autónoma
de Zacatecas

Nayeli Urrutia Luna

Virginia Sánchez Machuca, periodista.

Alejandra Carrillo Olano-Comunicadora Popular

Iliana Vázquez López

Mario Martínez Mendoza

Alma Leticia Benítez y Marco Antonio Tafolla Soriano

José Luis Castro Rojas

Tlachitonatiuh Matlactli ihuan ome Quiahuitl

Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata UPREZ

Egresados politécnicos del Movimiento Estudiantil de 1987 CEP

ESIME Raúl González, Armando Osorio Chulín

ESEO Gabriela Duran

ESCA-ST Fernando Sosa

ENMH Beatriz Nava, Lourdes Cruz

ESIQIE Gabriel Moreno Garibay, Román Ramírez López

ESE Wendy de la Rosa

Guillermo Briseño

Allanys Snea Martínez

Luz Rivera del colectivo L@s hij@ del maíz pinto

Eva María Serna Arán. Adherente a la Sexta y a la Declaración por la vida

Sergio Del Río Herrera, politécnico.

Gerardo González Figueroa ECOSUR

Jorge Alonso, CIESAS Occidente, Jalisco

Xóchitl Leyva, CIESAS Sureste, Chiapas

José Luis Correa, Fac. de Ingeniería UNAM

Elizabeth Medrano asistente de la SEPI ESIA Zacatenco

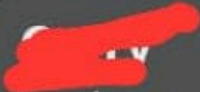
Nancy Estrada

Karen Mendoza

Alejandro Mira Tapia DIE-CINVESTAV

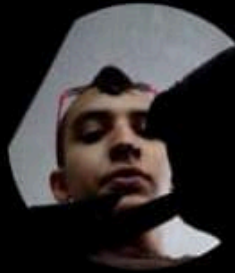
Denuncia de agresiones físicas, violencias y amenazas a la Central de Estudiantes Universitarios.

Reproducimos algunos puntos e imágenes de pantalla a sus celulares de la DENUNCIA recibida en nuestra redacción a Estudiantes Universitarios por parte de un grupo que emplea métodos contrainsurgentes, auspiciado por la Dirección de la FCPyS, para hacer contrapeso a la Central de Estudiantes Universitarios. Aquí la amenaza:



todo mundo mija, lo digo y repito sin titubear y hazle y dilo como quieras, yo no soy amigo (cercano) de los colectivos x la única y simple razón de q yo sí estou dispuesto a utilizar la violencia contra cualquiera de ustedes en cualquier momento

La mafia universitaria busca reimpulsarse en el escenario político nacional, previamente a las elecciones de 2024, utilizando como trampolín a la UNAM. Esta facción se caracteriza por su intransigencia y especialización en tácticas de control, infiltración e instrumentalización de movimientos.



Gerry

Facebook

No está en tu lista de amigos en Facebook

5 amigos en común, incluidos Emilio Chauvet y Marianin Verguerin



Perfil



Agregar a amigos

10:16 P. M.

q tranza papito
te escribo x aquí xq eso de andar de refugiado y
hacer perfiles falsos no es lo mío... si yo te la canto
es de frente, o al menos desde mi perfil original

ya todos sabemos lo q pasó hoy, vdd??

para q no haya sorpresas de lo q les pueda pasar
mañana 😊

de todos modos cuando te vea de frente en la fac.,
te lo voy a recordar xq la neta me gusta ser claro



10:18 p. m.

Los paros, tomas o cualquier manifestación, pueden ser

herramientas importantes de lucha cuando se emplean de forma seria, organizada, democrática y autónoma. Recuperemos el debate de ideas, reforcemos la organización del estudiantado.

Como su nombre lo indica, se trata de un grupo que emplea métodos contrainsurgentes, auspiciado por la Dirección de la FCPyS, para hacer contrapeso a la Central de Estudiantes Universitarios. Actualmente cuenta con múltiples denuncias, formales y públicas, por violencia machista y de diversa índole.

Aunque la exigencia de renuncia de Carola García, fue aprobada por la Asamblea General de Estudiantes el 5 de septiembre de 2022, las agrupaciones de “activistas” incumplieron tal acuerdo y no se integró al pliego.

HECHOS:

Agresiones físicas, violencias y amenazas cometidas, aproximadamente a las 21:00 h de este 26 de octubre, contra compañeras de nuestra organización, perpetradas por integrantes de los grupos “Conciencia y Libertad” y “Central Okupa/La madriguera”, así como los actos de hostigamiento que han estado realizando contra integrantes del Comité, desde años pasados.

Es claro que estos hechos evidencian la táctica de las autoridades universitarias, en un intento fallido por intimidar y desmovilizar a quienes no pueden controlar ni comprar.

Comité Estudiantil FCPyS UNAM

Nota: Puede revisar la DENUNCIA completa en:

<https://www.facebook.com/100069253627756/posts/pfbid09wEAD93iDtfZMYkLVq2meEkm3hQmeFKFBdGdxepc2J8e2uN1EmxY1isGQpN4SYol/?mi>

¡Chicomuselo está de luto!

Con profundo dolor recibimos en nuestra redacción, comunicado de los compañeros del Municipio de Chicomuselo, denunciando el asesinato del Prof. José Artemio López Aguilar quien participó como orador en la pasada Marcha del día 12 de octubre del 2023 por la paz y contra la narcoviolencia.

Aquí el comunicado:

Chicomuselo Chiapas México, a 21 de octubre de 2023

A los medios masivos de comunicación

Al pueblo en general:

COMUNICADO

Chicomuselo está de luto.

Con profunda indignación, rabia, coraje, anunciamos que el día de hoy amanecemos con la noticia del cobarde asesinato de nuestro compañero Prof. José Artemio López Aguilar

Los asesinos llegaron como llegan los cobardes, refugiados en la oscuridad, con alevosía torturaron a nuestro compañero frente a su esposa y sus hijos. Esta reacción es sin duda a la movilización de miles de almas que hartos de la violencia del crimen organizado y hartos de la indiferencia del gobierno de López Obrador y Rutilio Escandón al hacerse los ciegos y sordos de todo lo que acontece en nuestras tierras

decidimos salir a manifestarnos.

Como comunidades, ejidos, barrios y pueblo en general nos preguntamos:

¿Qué espera el gobierno para actuar?

¿no pueden?

¿Es cómplice?

¿Espera el gobierno a que el pueblo se arme ya harto de tantas injusticias y confronte a los que al Estado se supone corresponde combatir?

i!!!Estamos indignados!!! Nosotros no somos, no estamos y no estaremos nunca del lado de ningún grupo que promueva la violencia. Seguiremos promoviendo la PAZ con justicia, seguiremos promoviendo la defensa de nuestro territorio, seguiremos defendiendo nuestro derecho a la vida.

Prof. José Artemio Aguilar,

iiiVive!!!, la lucha sigue!!!

Ataque por tierras a ejidatarios del Chichonal

Recibimos un correo de los compañeros de la **“Coordinación de organizaciones por la defensa de la vida, la cultura y el territorio”**, quienes nos han solicitado dar a conocer lo sucedido en la región Zoque, en la cercanía del volcán del

Chichonal el día 21 de noviembre. Nos narran lo sucedido:

“... Alrededor de las 10:00 AM, en el ejido Esquipulas Guayabal, municipio de Chapultenango, Chiapas, de la región zoque Volcán Chichonal, donde varios sujetos armados provenientes de otra región llegaron a dicho ejido para que de manera violenta desalojaran a los habitantes de esa comunidad supuestamente por un asunto agrario, pero que el tribunal dictaminó a favor de los derechos agrarios beneficiándose la comunidad zoque, resultado del dictamen es como se dejó venir esa agresión violenta, saliendo mujeres zoques heridas, golpeadas, niños golpeados, casas quemadas y además hay desaparecidos. Este tipo de acciones se está dando en diferentes regiones y municipios de Chiapas, como es el caso de Venustiano Carranza, Pantheló, Aldama, Pueblo Nuevo Solistahuacán. Todos estos hechos son provocados por el mismo Estado mexicano que ni oye ni resuelve cada una de las demandas sociales de los diferentes sectores, todo parece que son las mismas políticas de represión del PRI-PRD y de desapariciones por parte de este gobierno que se dice ser de la 4T...”

De acuerdo a la información recibida, alrededor de 35 casas fueron quemadas, como resultado de una disputa por más de 2 mil hectáreas de tierra. Cerca de 25 hombres armados interrumpieron una reunión comunitaria que se celebraba para planear próximos festejos en enero; mujeres y hombres presentes en la reunión fueron fuertemente golpeados.

Los afectados exigen que se haga justicia, ante este problema que ha nacido de los esfuerzos por parte del Estado mexicano para trastocar los ejidos, los bienes comunales, formas de propiedad social de la tierra, a través de instrumentos como el programa Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares); en el caso del ejido

Esquipulas Guayabal, los conflictos comenzaron desde 2002. Esta es la segunda vez que son atacados.

Los compañeros afectados se encuentran desplazados en la cabecera municipal de Pichucalco, en un albergue.

Seguiremos informando sobre el desarrollo de estos eventos.

DENUNCIA PÚBLICA AL NARCO ESTADO QUE SE VIVE EN NUESTRAS COMUNIDADES

Los compañeros de CODEDI, nos solicitaron hacer pública esta denuncia

A LOS PUEBLOS DE OAXACA, MÉXICO Y DEL MUNDO.

A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LIBRES Y DE PAGA.

A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

LUNES 9 DE AGOSTO DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Como Comité Por La Defensa De Derechos Indígenas (CODEDI) queremos comunicarles compañeros y compañeras de la violencia hacia nuestra organización que defiende el territorio, la vida, la autonomía en nuestros pueblos originarios, estamos en alerta constante, por el saqueo de recursos naturales, y defensa de nuestros territorios, aún con el COVID y el abandono en que han dejado en todos los sentidos a nuestros

pueblos.

Como organización CODEDI son múltiples las represalias que hemos vivido por parte de los gobiernos de todos los niveles, que ataca las formas de organización para nuestros pueblos originarios en todos los escenarios y esferas en el mundo. Es por eso que hoy queremos hacer uso de la palabra para denunciar los actos recientes que conciernen a la actual presidencia de la república y gobernador del estado. Nos referimos a los males putrefactos de la política de los gobiernos, sus cacicazgos y nexos con el crimen organizado, en su asquerosa violencia y contubernio. Nuestra lucha es contra todo tipo de violencia y violaciones fragantes a los derechos de los pueblos originarios. Y hoy 9 de agosto "Día internacional de los pueblos indígenas" hacemos un llamado a los pueblos indígenas del mundo a espejear nuestras realidades latentes, de lucha y defensa de mantenernos vivos, con esperanza y práctica de cuidar nuestra madre tierra, la vida, el agua, el territorio y el derecho a organizarnos.

En lo que va del actual gobierno de Alejandro Murat han asesinado 4 compañeros de nuestra organización CODEDI, sin que se avance en el tema de esclarecimiento de estos crímenes, pedimos justicia y nos dan represión, intentando socavar nuestra organización, asesinaron a tres de nuestros compañeros el día 12 de febrero del año 2018 cuando regresaban de una reunión con la secretaría general de gobierno. mediante una emboscada arrebataron la vida a uno de nuestros fundadores, a dos menores de edad y solo logró salir con vida Abraham Ramírez Vásquez, quien se encuentra en resguardo por las comunidades indígenas de la zona por intento en varias ocasiones de ser asesinado.



Nuestro compañero Fredy García Ramírez, integrante de la comisión política se encuentra en la cárcel de Tanivet de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca; cuando fungía como vocero y cara pública de la organización fue detenido de manera arbitraria el día 6 de noviembre de 2019, imputándole los delitos de asalto, lesiones calificadas con ventaja y robo, dictándole prisión preventiva, estuvo incomunicado y aislado, siendo líder nato logró ganar sus derechos en ese sistema de reclusión también mediante huelga de hambre, e iniciando el COVID en el año 2019 recibe doble aislamiento como medida autoritaria y represiva. En este caso, justificados en el COVID. A casi dos años, no hay avances el proceso legal, por lo que tomaremos rutas correspondientes para encausar su pronta libertad. Nuestras formas de demanda no se escuchan porque no tenemos los medios para difusión, la sierra sur está aislada, pero no por COVID, sino por el olvido y el menosprecio a nuestros pueblos. les interesa nuestro territorio, el agua para el emporio turístico de Huatulco, pero no para la gente común que habitamos nuestras comunidades.

Demandaremos nuestros derechos a vivir en paz, como pueblos originarios, porque no es posible que una pequeña familia con una pequeña tienda en la esquina, el comercio desorganizado en la zozobra del miedo por la pandemia, además de estar viviendo en la precariedad, tiene que soportar a un narco estado que cobra el piso por habitar lo que es nuestro en contubernio con quienes dicen velar por su seguridad.

Nos tocó vivirlo en carne propia el día sábado 24 de julio del presente año 2021, cuando la policía municipal de la patrulla con número A-0005 perteneciente a Santa María Huatulco, detiene a los compañeros Josué Sánchez y Cristóbal Ramírez Cruz quien es el actual vocero de la Organización; sin mediar palabras llamaron a otras unidades de manera intimidatoria. Diciéndoles que los iban a llevar a la Comandancia, en la cabecera municipal, antes de llegar al lugar conocido como "el Crucero" pararon para interrogarlos por unas armas que supuestamente traían; pero al no encontrar nada siguieron rumbo al Municipio de Santa María Huatulco; al llegar al lugar en que se encuentra la comandancia, las patrullas dieron vuelta en "U", pasaron de largo y se dirigieron rumbo al aeropuerto. Antes de llegar al Crucero, se desviaron hacia una carretera de terracería donde entregaron a nuestros compañeros con personas desconocidas que ya los estaban esperando; estas personas vestidas de civil eran totalmente ajenas al cuerpo policiaco, nosotros pensamos que pertenece al crimen organizado, pues el trato fue amagarlos con golpes y preguntando nuevamente por las armas que supuestamente traían: a lo cual respondieron "que no portan nada"; los entregaron a los policías: "para que los trabaran".

Fueron llevados nuevamente a la cabecera municipal en donde la policía les cobró una multa y además el comandante les dijo: " que, para pasar por Santa María Huatulco, deberían

pagar, que nadie pasa de forma gratuita". Así pues, en un Estado donde las autoridades estatales, municipales y las corporaciones que deberían velar por la seguridad de la población trabajan de la mano con el crimen organizado no puede haber seguridad para nadie.

Las comunidades de la Sierra Sur, Costa, Istmo y Valles Centrales de Oaxaca, hacemos un llamado urgente al gobierno federal a que se investigue a la autoridad de Santa María Huatulco encabezado por el doctor Geovani Gonzales y a la policía municipal por sus nexos con el crimen organizado y por extorsionar a la población. Los pueblos originarios, no permitiremos que se nos explote y se nos intimide de esta forma, seguiremos sembrando nuestros sueños de libertad y autonomía para los pueblos. Necesitamos que se respete nuestro derecho fundamental a la vida, a la libre determinación, a la autonomía.

Hacemos un llamado a las organizaciones sociales, a los colectivos solidarios de México y del mundo, a los organismos de derechos humanos a estar pendientes de cualquier agresión que puedan sufrir nuestros compañeros, y determinamos que no descansaremos hasta esclarecer por todas las vías el derecho a la dignidad y la vida de nuestros pueblos originarios, encontraremos la libertad de Fredy García injustamente preso, y velaremos por la vida de nuestro compañero Abraham Ramírez Vásquez, hacemos responsable de los actos que se puedan dar al doctor Geovani Gonzáles, a la policía municipal de Santa María Huatulco, al gobierno del estado encabezado por Alejandro Murat y al gobierno federal por cualquier acto de hostigamiento, amenaza o represión en contra de los que integramos el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas CODEDI.

¡LIBERTAD A FREDY GARCIA RAMÍREZ!

**¡JUSTICIA PARA LOS COMPAÑEROS ASESINADOS DEL CODEDI!
¡NO MAS NARCO ESTADO!
¡POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS Y TERRITORIOS NI UN PASO
ATRÁS!**

Centro de capacitación CODEDI, a nueve de agosto del 2021

14 Aniversario de la explosión de la Mina 8, de Pasta de Conchos

En Monterrey, N.L., la Casa de Todas y Todos se suma a éste esfuerzo de memoria y dignidad para presentarla en:

Casa Colectiva: Mariano Escobedo #732 Nte, Col. Centro, Monterrey, NL | 8 de febrero a las 16:00 hrs.

Este trabajo fotográfico lo presentan las compañeras Claudia Maricela Escobar Pacheco y Elisabeth Castillo Rábago, viudas que siguen en pie de lucha buscando el recate de los mineros y la dignificación del trabajo obrero.



Denuncia pública del SME

Recibimos esta denuncia, que publicamos en solidaridad con la causa de los trabajadores electricistas del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Al movimiento sindical democrático nacional e internacional.

A los medios de comunicación.

El Sindicato Mexicano de Electricistas denuncia que el pasado 27 de septiembre de 2019 fue víctima de un violento ataque perpetrado por un grupo de ex trabajadores de LyFC opuestos a nuestra organización que, encabezados por un grupo de choque profesional, agredieron con cohetones,

petardos y piedras a
nuestros compañeros.

El intento fallido de la toma violenta de nuestras instalaciones de Insurgentes 98 en la colonia Tabacalera de la Ciudad de México, es parte de una escalada de actos de provocación en contra de nuestra organización. El grupo de choque que puso en riesgo la vida de nuestros compañeros y compañeras está identificado con grupos disidentes que encabezan Jorge Sánchez García, Mario Benítez Chávez, Fernando Oliva Quiroz y Ramón Ramírez a quienes hacemos responsables de esta violenta agresión.

Es falso, como lo afirman algunos medios de comunicación, que se trate de un conflicto intergremial. Quienes atacaron a nuestra organización son en su mayoría personas ajenas a nuestro sindicato como lo demostraremos.

Repudiamos también a los voceros de la provocación y medios de comunicación que intentan justificar el uso de violencia. Los agresores son franca y abiertamente grupos de choque de corte fascista que nada tienen que ver con el campo democrático y popular.

Cabe resaltar, que al momento de la agresión, dentro de nuestro recinto sindical se encontraban diferentes organizaciones sociales

que minutos antes del ataque había participado en un foro de solidaridad con el SME en defensa de su autonomía y democracia sindical. A los agresores enviados por Mario Benítez Chávez, Fernando Oliva Quiroz y Ramón Ramírez no les importó que al interior del SME se encontraran mujeres, niños y adultos de la tercera edad a quienes prácticamente mantuvieron secuestrados por horas y con la amenaza de ser linchados por los agresores, que además intimidaban a nuestras compañeras con amenazas de que en cuanto pudieran entrar iban a violar a las “resístolas”.

Nuestro cuerpo jurídico ya presentó denuncias en contra de los autores intelectuales y materiales de este ataque. Ya han sido identificados golpeadores profesionales y revienta movimientos que en el zócalo capitalino anunciaron que iban a tomar las instalaciones “tope lo que tope” a como dé lugar.

Exigimos al gobierno federal y local una inmediata investigación de estos hechos. Sabemos que detrás de estos actos de provocación existen funcionarios y grupos partidistas que pretenden tomar el control político de nuestra organización. No lo permitiremos.

Exigimos el respeto a nuestra Autonomía Sindical y a la

Dirección

Sindical electa por voto directo y secreto que encabeza nuestro compañero Secretario General Martín Esparza Flores.

Llamamos a todos nuestros militantes en los diferentes estados de la República para que desplieguen una campaña de denuncia en contra de los agresores. Así mismo, los llamamos a la unidad y a mantenernos movilizados en defensa de nuestra autonomía y democracia sindical.

A las organizaciones del campo popular les pedimos repudiar estos hechos. Los fascistas no nos van a intimidar.

¡¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!!

Fraternalmente.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

COMITÉ CENTRAL Y COMISIONES AUTÓNOMAS.

SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS.

CDMX a 28 de Septiembre de 2019.

Actualización del caso de

desplazamiento forzado de Amalia y su familia.

Reproducimos a continuación una actualización del Observatorio Mexicano de Derechos Humanos respecto al caso de desplazamiento forzado de Amalia y su familia, así como una carta que ha hecho llegar al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, respecto a su conclusión sobre el caso de Amalia y su familia.

La actualización, así como la información completa del caso pueden obtenerse en la página del OMDHAC: derechoshumanosmexico.org/amalia

==ACTUALIZACIÓN==

En marzo de 2018 tuvimos la oportunidad de reunirnos con el equipo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, quienes nos informaron de los resultados de su investigación que se resumen en lo siguiente:

Las víctimas del caso mienten. No nos quisieron informar en qué consistió la mentira.

En el presente caso, no hubo violaciones a derechos humanos. No nos quisieron informar de las valoraciones, razones o hechos que los hicieron llegar a esa conclusión.

Amalia puede regresar a su hogar. Su esposo puede regresar siempre y cuando pida perdón. Tampoco se nos quiso informar de qué tenía que pedir perdón.

El equipo de trabajo que fue robado al personal de OMDHAC, o su equivalente en dinero, podrá ser regresado siempre y cuando nos disculpemos. Aquí sí nos informaron del motivo de la disculpa y es debido a que supuestamente no pedimos permiso de las autoridades autónomas para ingresar a la

comunidad.

Ante las conclusiones anteriores, hemos entregado la presente CARTA al equipo del FRAYBA.

Desde OMDHAC, consideramos que el proceso de documentación de violaciones a derechos humanos debe ser el mismo independientemente de la autoridad señalada como responsable. Además, estamos convencidos de que ningún conflicto político justifica la violación a los derechos humanos.

En ausencia de pruebas que nos confirmen lo contrario, seguiremos considerando como víctimas de violaciones de derechos humanos a Amalia y su familia.

CARTA:

Al equipo del Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé de las Casas (FRAYBA)
P R E S E N T E S.-

Carlos Treviño Vives, en mi calidad de defensor de los derechos humanos y asesor del Observatorio Mexicano de Derechos Humanos, A.C; por medio de la presente, en primer lugar agradezco el tiempo y las atenciones brindadas al caso presentado ante ustedes de la señora Amalia y su familia. Con respecto a la reunión que sostuvimos en sus instalaciones, sobre la asamblea realizada en la comunidad y sus conclusiones del caso, me permito realizar las siguientes manifestaciones.

1. Con respecto a la decisión de las autoridades y la comunidad sobre que Amalia puede regresar a su hogar y al acompañamiento del FRAYBA:

Celebro la decisión de que Amalia pueda regresar a su hogar y

que el FRAYBA pueda acompañarla en su retorno. Desde el momento en que se presentó la denuncia, los integrantes del FRAYBA me señalaron que yo podía también acompañarlos, por lo que será un gusto poder acompañar a la señora Amalia en su regreso en caso de que así lo decida ella. Ya se le ha comunicado a la víctima la decisión y en caso de que decida regresar, se los haré saber. Sin embargo, la familia ha sido muy clara desde el inicio de esta desafortunada situación, que cualquier opción de retorno a su hogar tendrá que incluir a toda la familia, el regreso separado o parcial será inviable.

2. Con respecto a la decisión de las autoridades y la comunidad de que Samuel, el esposo de Amalia, tiene que pedir disculpas (sin dar la razón de las disculpas) y la conclusión del FRAYBA de que Samuel miente (sin señalar tampoco en qué miente):

Es un principio mínimo del debido proceso y de la solución de conflictos, que el acusado debe saber de qué se le acusa. Por tal motivo, no puedo compartir la decisión de las autoridades ni la conclusión del FRAYBA. Ésta decisión no favorece al diálogo ni a la comunicación entre las partes. No puedo compartir tampoco, que el FRAYBA califique a una persona que alega ser víctima de una violación de derechos humanos de mentirosa, sin dar ninguna explicación ni razonamiento que pueda sostener tal calificativo.

3. Con respecto a la decisión de las autoridades y la

comunidad de que el personal de OMDHAC tiene que pedir disculpas por no haber pedido permiso al Caracol, para que se pueda regresar el material robado o la cantidad monetaria equivalente:

Desde el momento de nuestra expulsión agresiva de la comunidad, se pidieron disculpas en caso de haber hecho algo indebido. Seguimos pensando que no existió ninguna justificación para que se nos haya tratado de esa manera. Además, cabe señalar que la razón que nos dieron para expulsarnos, fue que supuestamente éramos agentes del gobierno, no el que no se haya pedido permiso al Caracol. Sin embargo, más allá de que en reciprocidad nosotros también podríamos solicitar disculpas, nuestra intención es favorecer el diálogo. Por tal motivo, estamos dispuestos a dialogar con las autoridades autónomas y en dado caso disculparnos. Esperamos que nos reconozcan nuestro carácter de defensores de derechos humanos y nos permitan continuar con la documentación del caso.

4. Con respecto a la conclusión del FRAYBA de que en el presente caso no hubo violaciones a derechos humanos (sin informar de las razones o hechos que sustentan la conclusión).

Me es imposible tener la misma conclusión del FRAYBA en el presente caso dado que no se me quiso informar del razonamiento ni se me proporcionó ninguna información que apoyara su conclusión de que en el presente caso no hubo violaciones a

los derechos humanos.

De buena fe, y confiando en la transparencia e imparcialidad del FRAYBA, se presentaron 5 personas y otro caso similar, a sus oficinas a llenar un reporte de denuncia por escrito. A petición de la familia, y como lo obliga el proceso de reportes y documentación de abusos violaciones a los derechos humanos, les pido que nos presenten por escrito los resultados de sus investigaciones y a las conclusiones que obtuvieron.

Desde mi punto de vista, toda denuncia de violación a los derechos humanos, independientemente de la autoridad supuestamente responsable, debe de ir acompañada de una documentación e investigación transparente, y en la medida de lo posible, pública. Dado que en el presente caso no ha ocurrido así, confiamos en que la autoridad autónoma nos permita hacer nuestra labor como defensores de derechos humanos y recabar la información necesaria y en su caso, abrir los canales de diálogo para llegar a una resolución satisfactoria.

5. Con respecto a la solicitud del FRAYBA de que les proporcionara el teléfono o la forma de contactar a Amalia para notificarla de sus conclusiones:

Como defensor de derechos humanos, es mi obligación tratar con dignidad y respeto a toda persona, sobre todo a quienes se dicen víctimas de violaciones a los derechos humanos. Por tal motivo, y dado que desde mi parecer, es una afrenta a la dignidad de la persona que se califique a alguien de mentirosa sin dar ningún razonamiento o sustento

que apoye tal calificativo, respondo de manera negativa a su solicitud. Hacer lo contrario, sería arriesgar a la víctima a un proceso de revictimización que es inaceptable. Sin embargo, con el objetivo de que la señora Amalia conozca de manera directa sus conclusiones del caso, atentamente les solicito me las hagan llegar por escrito para que se la pueda entregar a la víctima. De similar manera, en caso de que tengan alguna conclusión del caso del señor Amado López, solicito también me la hagan llegar por escrito.

Finalmente, reitero mi agradecimiento por el tiempo brindado. Desde nuestra parte, seguiremos insistiendo en las instancias que consideremos adecuadas para llegar a una solución satisfactoria.

Atentamente

Carlos Treviño Vives (rúbrica).

Audiencia ante la CIDH del caso de Tortura sexual en San Salvador Ateco, el 3 y 4

de mayo 2006.

Compañeras y compañeros:

Dejamos aquí la transmisión en vivo de la audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por parte de 5 compañeras – de 11 demandantes – que sufrieron Tortura sexual por parte de elementos de diversas corporaciones policíacas del Estado Mexicano, un caso paradigmático de su criminalidad contra quienes se levantan para combatir la injusticia. No olvidamos lo sucedido, no olvidamos el motivo que llevó a muchas de estas valientes compañeras a estar presentes en San Salvador Atenco el 3 y 4 de mayo de 2006.

Nuestro respeto e irrestricto respaldo a estas dignas y valientes compañeras.

Nuestra memoria a los compañeros caídos, presos, torturados, en esas amargas jornadas de lucha.

¡Ni perdón, ni olvido!

¡Justicia!

Aquí, la página del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C.

Aquí, la transmisión en vivo.

Presentación de avances en

el caso de desplazamiento forzado, OMDHAC.

El día de hoy, a las siete PM (19:00), en la casa museo de la Memoria Indómita, ubicada en Regina #66, col. Centro, CDMX, el grupo de abogados que está llevando el caso de la compañera Amalia dará un informe con detalles y avances respecto al mismo.

La compañera, junto con su familia, fue expulsada de su casa y su comunidad por autoridades autónomas zapatistas. Nuestra solidaridad con ella y su familia es un deber que cumpliremos.

Te invitamos a asistir.